



## THE HONORABLE CURTIS M. LOFTIS, JR.

State Treasurer

### El Programa de Ahorros Palmetto ABLE

El programa calificado ABLE de Carolina del Sur se firmó en ley en 2016. El programa es administrado por la Oficina del Tesorero del Estado y se abrió a la inscripción en noviembre de 2017

- Una cuenta Palmetto ABLE<sup>SM</sup> es una cuenta de inversión que permite a las personas calificadas con discapacidad ahorrar e invertir dinero para su futuro sin perder su elegibilidad para determinados programas de beneficios públicos como Medicaid y SSI (Supplemental Security Income).
- Una cuenta Palmetto ABLE es similar a las cuentas 529 de ahorros para la universidad o las cuentas de plan de jubilación 401(k) y puede funcionar en conjunto con los fideicomisos para necesidades especiales. Las personas tienen acceso a sus fondos a través de una tarjeta de débito cargable, y pueden transferir fondos a otra cuenta de cheques separada, o solicitar un cheque de tercero.

#### ¿Cuáles son los beneficios?

- Las cuentas Palmetto ABLE otorgan independencia financiera y empoderamiento a las personas con discapacidades mediante un incremento considerable en su capacidad de ahorro e inversión.
- Antes, las personas con discapacidades sólo podían ahorrar hasta \$2,000 sin perder beneficios basados en sus necesidades.
- Ahora, las cuentas Palmetto ABLE permiten que las personas con discapacidades ahorren e inviertan hasta \$15,000 al año, sin afectar la elegibilidad para acceder a determinados programas de beneficios públicos.
- Los fondos de una cuenta Palmetto ABLE se pueden destinar a gastos por discapacidad calificados, tales como: educación, vivienda, transporte, salud, tecnología de asistencia, necesidades de empleo y gastos básicos de vida.
- Las ganancias de una cuenta Palmetto ABLE se acumulan libres de impuestos y no están afectas al impuesto federal sobre la renta, siempre que se usen en gastos por discapacidad calificados.
- Los contribuyentes pueden reducir hasta un 100% de las contribuciones hechas a una cuenta ABLE de la Declaración de impuestos de Carolina del Sur (hasta \$482,000).

#### ¿Quién cumple los requisitos?

- Para abrir una cuenta Palmetto ABLE, la persona calificada debe ser residente de Carolina del Sur cuya discapacidad se desarrolló antes de los 26 años de edad, ha vivido con la discapacidad durante un año, o tiene probabilidad que la discapacidad perdure al menos durante un año. Además, la persona debe cumplir al menos con uno de los siguientes criterios:
  - Ser elegible para acceder al SSI o al SSDI; o
  - Presentar una afección citada en la Lista de afecciones con aprobación preestablecida de la Administración del Seguro Social; o
  - Autocertificar que tiene copia de un diagnóstico médico de un médico licenciado indicando impedimentos físicos o mentales que causan "limitaciones funcionales marcadas y severas."



## THE HONORABLE CURTIS M. LOFTIS, JR.

State Treasurer

- Visite **PalmettoABLE.com/eligibility** para llenar nuestro rápido y sencillo cuestionario de elegibilidad y, así, conocer más al respecto.

### ¿Cómo me inscribo?

- Una cuenta Palmetto ABLE<sup>SM</sup> puede ser abierta por una persona calificada con una discapacidad, por uno de los padres o el tutor legal de una persona elegible o por el titular de un poder de representante designado.
- La inscripción en línea es gratuita. Para abrir una cuenta, los socios deberán depositar un mínimo de \$50.
- La configuración y la inscripción de la cuenta son en línea en **PalmettoABLE.com**. Sin necesidad de ir al banco.

**Para obtener más información, llame al 1-800-439-1653 o visite PalmettoABLE.com.**